

EL DEFENSOR DE GRANADA

La campaña de Melilla.

Parece, según todas las noticias, que el conflicto promovido por los rifeños el día 2 de octubre en los campos de Melilla, ha llegado á su término y que la solución será honrosa para España.

Esto es lo que deseamos, y así sucederá si el Gobierno sigue firme en sus actitudes de ahora y no deja de la mano el asunto mientras no queden á salvo los derechos de la nación, en las costas de Africa, vindiada la honra, limpia la mancha que arrojaron sobre nuestra bandera, garantida la existencia de nuestras guarniciones africanas, reparado, en una palabra, el agravio que se nos infirió, y que de no repararse como el país exige, arrojaría sobre los gobiernos reacios en exigirlo, y sobre el pueblo que tales gobiernos llegase á tolerar, estigma vergonzoso é imborrable.

Tenemos actualmente en Africa la más firme garantía de nuestro derecho: los bizarros batallones de España siempre dispuestos á morir por la patria. Si ahora no hacemos valer lo que la justicia nos dá derecho á exigir; si no escarmetamos de una vez á las insolentes hordas que nos han ultrajado y que hoy se retiran cobardemente al ver nuestros alardes de guerra, haciendo imposible toda lucha; si no conseguimos que se nos entreguen esos fusiles con los que nos han hecho tantas bajas en las filas de nuestros héroes, no como indemnización, sino como decomiso justo que debemos arrojar al mar, para inutilizarlos como se inutiliza el arma que usa el asesino; si los límites no quedan perfectamente definidos y libre de todo estorbo la zona neutral, sin que en ella haya mezquitas ni poblados que puedan ser causa ocasional de nuevas agresiones; si duramente no se castiga á los principales autores del atentado del 2 de octubre y de la catástrofe del 28, entonces habremos perdido todo nuestro prestigio ante Europa y habremos humillado nuestra bandera, arrojándola como un trapo despreciable á los pies de los bárbaros del Riff.

Dios no querrá que esto ocurra, y seguramente no puede suceder tan gran vergüenza mientras nuestros valientes soldados acampen en Melilla.

Y como esta es la única garantía que puede asegurar el cumplimiento de las condiciones impuestas por el general Martínez Campos, y aceptadas, al parecer, por el hermano del Sultán, el ejército español no puede volver de Melilla mientras aquellas no se cumplan y se nos dé la satisfacción debida.

Pedimos lo que es nuestro; si pedir más al gobierno marroquí, sería injusto, contentarse con menos sería una cobardía sin nombre, cuyas consecuencias son muy difíciles de prever.

Exljase en un plazo breve el cumplimiento de los tratados y obténgase la reparación; que de este modo ya que las circunstancias nos obligan á no obtener un triunfo por las armas, habremos conseguido un gran triunfo moral, demostrando que no se ofende impunemente á la patria del Cid y de los héroes de Granada.

La zona neutral.

Hé aquí lo relativo á la demarcación de límites, según se determinó en el acta de 21 de junio de 1862 y en el acuerdo de 14 de noviembre de 1863.

Dice así, en su parte esencial, la primera:

«La línea del nuevo territorio español fronterizo á Melilla, límite de la jurisdicción española, parte de un punto situado en la playa arenosa al Sur de la plaza, y distante de ella 2.900 metros, contados en dicho rumbo desde el torreón de Santa Bárbara.

Desde dicho primer punto se dirige con rumbo Norte 34° Oeste, en una extensión de 1.040 metros, en cuyo extremo cambia dirigiéndose al Norte 86° Oeste en una extensión de 1.100 metros.»

Después se determinan los rumbos y distancias á que quedan esos territorios, y luego continúa: «La línea extrema del CAMPO NEUTRAL ó límite del territorio marroquí forma otro polígono circunscrito al anterior, cuyos vértices están respectivamente 500 metros más distantes de la plaza contados en dirección de las líneas que unen estos con el saliente del fuerte Victoria grande.

Esta línea se considerará «límite del territorio jurisdiccional de S. M. el Sultán de Marruecos,» y en ella se establecerá la guardia de moros de rey que previene el art. 5.º del convenio de 24 de agosto de 1859.

El espacio comprendido entre las dos líneas antes fijadas es el campo neutral, á que se refiere el art. 4.º del convenio de 24 de agosto de 1859.

Y para que conste como ejecución de los pactos internacionales, en virtud de los cuales se hizo la cesión, los infrascriptos autorizan de común acuerdo la presente acta de demarcación, habiendo colocado como señales provisionales diez y siete grandes estacas en los puntos indicados anteriormente.»

En el acuerdo de 14 de noviembre de 1863 se dice lo siguiente:

«1.º Se volverán á colocar postes en los puntos que señalaron los ingenieros españoles y marroquíes en el acta internacional que levantaron el año pasado de 1862, en cumplimiento del artículo 2.º del convenio de 1859, confirmado por el artículo 5.º del tratado de paz de Tetuan. Los que arranquen ó destruyan estos postes serán severamente castigados, y el poste destruido será reemplazado por el bajá del Riff con asistencia del gobernador de Melilla ó de un delegado suyo.

2.º Habiendo S. M. el Rey de Marruecos resuelto indemnizar á aquellos de sus súbditos que tienen propiedades dentro del territorio cedido á España, á fin de hacer la entrega de dichas tierras á S. M. la Reina á quien corresponde en pleno dominio y soberanía, se ha convenido en que todos los súbditos de S. M. Marroquí que se hallen en aquel caso saldrán del territorio español y abandonarán sus propiedades, que pasarán á ser propiedades de la nación española. Dichos súbditos marroquíes serán expulsados inmediatamente del territorio español.

Las autoridades españolas de Melilla no les consentirán, bajo ningún pretexto, que se establezcan de nuevo en ellas, pues esto pudiera ser motivo de disturbios en la frontera. En este punto quedarán las cosas en Melilla en el mismo estado que se hallan en Ceuta.

3.º A fin de evitar las cuestiones á que necesariamente daría lugar la entrada de los moros del campo para visitar la mezquita que hay dentro de los límites, en el lugar llamado Santiago, dicha mezquita será destruida y arrasadas las higueras y chumberas que la rodean.

La destrucción de la mezquita y la limpieza del terreno circunvecino se hará por las tropas marroquíes ó por los habitantes de las tribus.

4.º Los súbditos marroquíes no podrán, bajo ningún concepto, entrar armados en el territorio español fronterizo á Melilla. El ministro de España declara que el que contraviniese á esta disposición despues de haberse puesto en ejecución el presente acuerdo, perderá sus armas, que quedarán en poder de las autoridades españolas.»

La demarcación de la línea divisoria, trazada por el acta de 22 de junio de 1862, se llevó á efecto inmediatamente despues de firmado el acuerdo de 14 de noviembre de 1863, colocando los postes ó mugas los mismos marroquíes á presencia de los comisionados nombrados con este objeto por los dos países, según aparece de la relación publicada en la *Gaceta de Madrid* de 29 de noviembre del mismo año.

No cabe pues dudar del derecho con que pedimos que se limpie de moros armados la zona neutral; es evidente que ni la mezquita, ni el cementerio, ni las huertas, ni las chumberas de los rifeños han podido existir en aquella zona desde el día en que se firmó el acuerdo que hemos transcrito, y por el que se dispuso que todo ello fuese arrasado.

Hojas sueltas

La cosecha de vino en España.—Buen ejemplo.—Vocabulario telegráfico.—Órgano ecológico-automático.—Un competidor de Ibsen.

Según cálculos, España elabora este año veinticinco millones de hectólitros, ó sea de 3 á 10 millones menos que la anterior vendimia, que fué calificada de muy superior á la ordinaria. Casi, casi deberíamos alegrarnos de que esto fuera cierto.

La cosecha de vino, como se temía, es muy escasa en las provincias de Valladolid, Palencia, Cáceres, Badajoz, León, Zamora, Salamanca, Avila, Burgos, Navarra, Toledo, Huelva, Cádiz, Córdoba, Sevilla y Jaén. Semejante resultado débese en unas provincias á la filoxera, mildew y la sequía, y en otras á este último contratiempo y á los pedriscos.

Cataluña, por todas las causas apuntadas, sólo ha recolectado la mitad de los años ordinarios.

Galicia lamenta enorme déficit por la filoxera y el mildew principalmente, pero con todo resultará la cosecha algo superior á la del año 1892.

En los antiguos reinos de Valencia y Murcia es buena la producción, pero más escasa que la del año anterior. Lo propio ocurre en las Riojas y en la Mancha.

Aragón tiene en la mayoría de sus comarcas muy buena cosecha.

Debido á la iniciativa del lord alcalde de Londres, y con la cooperación de los abonados y lectores de las revistas ilustradas «Young Man» y «Pony Woman», se ha acordado dar de comer repetidas veces á los 20.000 niños de ambos sexos mas pobres y hambrientos de Londres, Glasgow, Liverpool y Manchester.

Para que aquellos tiernos y desgraciados seres no carezcan en las próximas fiestas de juguetes, dulces y ropitas de abrigo, están trabajando por la iniciativa y bajo la protección de la venerable Reina Victoria, todas las personas notables y de buen corazón que existen en la capital británica.

La Oficina internacional telegráfica, que tiene su residencia en Berna, ha emprendido un trabajo que consiste en la redacción de un vocabulario oficial para los telegramas en lenguaje cifrado.

En el último Congreso postal y telegráfico se acordó que este vocabulario fuese publicado á expensas de todos los Estados de la Union, y que la Oficina internacional de Berna fuera la encargada de hacerlo.

En ese vocabulario trabajan determinado número de funcionarios extranjeros.

Comprenderá 240 000 palabras como minimum, y estará redactado en ocho lenguas: inglés, ale-

man, francés, español, italiano, latino, portugués y holandés.

La composición del citado vocabulario comenzará en el mes de marzo próximo, y espérase tenerle ultimado y puesto á la venta á fines del año.

El nombre de *siglo de las luces*, con que hasta ahora se designaba al presente siglo, debe sustituirse, si hemos de ser justos, por el de *siglo de las invenciones*.

No pasa día sin que tengamos noticia de que la mecánica, combinada con la electricidad—descubierta en sus más ocultos misterios, por Edison—ha fabricado tal ó cual curiosisimo instrumento.

El último inventado llámase *órgano ecológico-automático*, y como su nombre indica, sirve para tocar obras musicales sin necesidad de saber música.

Este órgano es un armonium con teclado, que puede tocarse como los ordinarios, teniendo, además un mecanismo, que permite colocar fácilmente en el interior de la caja un rollo de papel que, al desarrollarse, toca la obra musical en él dispuesta. Basta para ello la presión con los pies, de los fuelles.

Con dos grandes autores dramáticos cuenta hoy la literatura escandinava. Son esos autores Ibsen y Bjoernstjerne Bjoernson.

El primero es ya bastante conocido en nuestro país; del segundo no ocurre lo mismo. Diremos, pues, algo de Bjoernstjerne.

Es hijo de un pastor protestante, y pasó su infancia en Kvikne, en las montañas de Dovre, en medio de la Naturaleza, contemplándola y admirándola.

Su espíritu se entregó desde niño á la meditación, y con esa percepción intuitiva y prodigiosa del genio, veía en la Naturaleza la fuente única de toda inspiración y de toda belleza. Muy joven se reveló como un poeta reflexivo y de grandes vuelos con su composición «Synneuve Solbakken».

Bjoernstjerne Bjoernson comparte con Ibsen la gloria de haber formado con sus obras una literatura bien definida y bien robusta en su país, que antes se encontraba huérfana de ella.

Miscelánea.

Cabildo municipal.

La sesión de ayer fué presidida por el señor Peña Entrala, asistiendo los Sres. Sansón, Garrido, Rodríguez Aguilera, Galvez, Duarte, Muñoz, y Rodríguez Lastres.

Leída y aprobada el acta, principió el despacho ordinario, dando cuenta el Secretario Sr. Palacios, de un oficio del procurador don José Sedeño, referente al pleito que sigue la corporación con el colegio de San Bartolomé y Santiago.

Se ocuparon del asunto los Sres. Garrido, Aguilera y Sansón, acordándose, por último, consentir la resolución judicial, abonar la cuenta de gastos y entablar de nuevo el procedimiento.

Se dió lectura del acta de expropiación de una casa de la calle de Cordilleros, en 250 pesetas menos de la suma en que fué valorada.

A propuesta de la comisión respectiva, se acuerda que en el arreglo del pavimento de la calle de Recogidas, se utilicen como piedra labrada y careada los adoquines desechados por no reunir las condiciones debidas, y que se forme presupuesto para esta obra.

También se acordó que se reparen los desperfectos ocasionados por el incendio en la conserjería del cementerio. El acuerdo es egecutivo á solicitud del Sr. Muñoz.

Se aprobaron varias licencias para obras, algunos dictámenes de la comisión de ornato y las cuentas últimamente despachadas por la comisión de Hacienda.

El Sr. Garrido pidió el pago de sus haberes á los acequeros auxiliares, y que en Navidad se conceda la gratificación de costumbre á los porteros y ordenanzas del Ayuntamiento. Así se acuerda.

El Sr. Muñoz pide el empiedro de la calle de la Colcha, y el Sr. Duarte que se inventaríen los útiles y material de la casa de Socorro, nombrando guarda-almacen de los mismos al practicante D. Antonio Ruano.

El mismo Sr. Duarte pide la compra de algunos efectos con destino á la Casa de Socorro y hace varios ruegos y preguntas.

El Sr. Galvez solicita se amueble y ponga en condiciones decorosas la sala que en el local de los Juzgados ocupa los médicos forenses, lo que así se acuerda; y resueltos otros asuntos de escaso interés, se levantó la sesión.

Depósitos de explosivos.

En cabildos anteriores, dada cuenta de la

reciente Real orden de Gobernación trascribiendo otra de 7 de octubre de 1886 acerca de la venta y depósitos de explosivos, se acordó guardarla y cumplirla, y para ello, la comisión de Beneficencia y Sanidad ha propuesto que se lleven á efecto las siguientes prevenciones del art. 9.º sección 3.ª del bando del Buen Gobierno.

Dice así:

«No se permiten en el interior de la ciudad obradores de fuegos artificiales ni fabricaciones en las cuales se empleen materias inflamables; depósitos de petróleo, en grandes cantidades, ni de otros combustibles que puedan ocasionar incendios. Los dueños ó encargados de los existentes, los trasladarán á las afueras en el término de un mes á conter desde la publicación del bando, bajo la multa, caso de no hacerlo, de 50 pesetas y el desalojo forzoso de las materias en cuestión.»

En la sesión de ayer acordó el Ayuntamiento que por la alcaldía se expida un edicto haciendo pública la anterior prohibición.

Juicio contradictorio. Con informe favorable ha sido elevado al Ministerio el expediente de juicio contradictorio, instruido para conceder la Cruz de Beneficencia, á don Rafael Maria Lopez Sebastian, por haberse distinguido en la captura realizada en Cúllar Baza de los malhechores Chaparro y Castillo, que se habían fugado del Penal de Granada.

Viajeros. Hoy saldrá para Madrid el distinguido ingeniero y representante en Cortes del distrito de Huéscar D. Luis Villanova, acompañado de su distinguida madre la excelentísima Sra. D.ª Dolores de la Cuadra.

Café de bellota. Interesa á los consumidores, para no caer en engaño, conocer una real orden, expedida por el ministerio de la Gobernación, autorizando á la Sociedad Ruiz Martínez y Compañía, de Sevilla, para expendir un producto industrial llamado Café Glandario ó de bellota, marca «La Torre de Oro.»

Fijanse en la citada disposición las siguientes reglas, propuestas por la Real Academia de Medicina:

1.ª Que no se permita la venta del llamado café Glandario como sustancia similar al café.

2.ª Que la venta de dicha sustancia se haga con otro nombre distinto al de Café Glandario, puesto que nada tiene de comun con el café, y esto podría ocasionar equivocaciones lamentables.

3.ª Que se dé al producto un nombre en consonancia con las primeras materias que entran en su elaboración, á fin de que el público en general sepa qué es lo que compra; pero que de ninguna manera en dicha denominación entre la palabra café.

Y 4.ª Que no debe permitirse consignar en los prospectos, anuncios y demás medios de publicidad y propaganda que dicho producto industrial sirva para reemplazar en ninguno de sus usos al verdadero café.

Romero Robledo. Dice *El Estandarte*:

«Hoy hemos tenido ocasión de leer una carta fechada en Antequera, en la que se dice que el Sr. Romero Robledo continúa muy bien de salud dedicado á sus asuntos particulares que le ocupan todo el tiempo de que dispone.

Por esta causa, parece que nuestro querido amigo que tenía fijada la fecha del 15 de este mes para verificar su regreso á Madrid, ha demorado su viaje hasta el mismo día del próximo enero.

Esto nos hace suponer que el Sr. Romero Robledo considera que las Cortes no reanudarán las sesiones antes de la fecha indicada.»

Testimonio de gratitud.

Hace algunos días recibimos una entusiasta carta que desde Melilla nos dirigieron varios soldados del regimiento de Alava y cuyos nombres no publicamos, por encargo expreso de los interesados.

En dicha carta escrita con el sentimiento de los que lejos de la patria sienten la nostalgia del hogar español donde quedaron los seres queridos, los valientes soldados de Africa, demuestran que son sobre todo agradecidos y generosos como españoles. Al frente del enes migo, amenazada su existencia por las traidoras balas de los rifeños, en vez de temor han sentido gratitud hacia cuantas personas acompañan con el espíritu desde la patria á nuestro ejército, y sobre todo hacia las hermosas hijas de nuestra tierra que con su inagotable caridad han mitigado tantos dolores y han hecho valiosos donativos para los heridos de Africa.

Agradecemos á los bizarros soldados de Alava la atención que han tenido con nosotros al confiarnos el honroso encargo de hacer pú-

blicos sus generosos sentimientos, tan propios de los militares españoles, que antes se acuerdan del beneficio recibido, que del riesgo de las batallas; y que saben desafiar con la sonrisa en los labios el plomo enemigo y morir gozosos por la patria sin desear más recompensa que el recuerdo que le consagra la madre España, regándolo con lágrimas sobre la tumba de sus hijos.

La lepra en Tabernas. Nos comunican de Tabernas (Almería) dándonos extensos detalles de los extragos que está causando la lepra en aquel desgraciado pueblo. Lo peor de todo es que los invadidos de la enfermedad contagiosa, siguen en continuo contacto con los habitantes del pueblo, sin que nadie se ocupe en poner coto á tan incalificable abuso, que bien puede ocasionar una hecatombe de la cual serán responsables las autoridades.

Misioneros en Dólar. De este pueblo nos escriben:

«El día 7 del actual tuvo lugar la agradable y provechosa visita de los misioneros de la Compañía de Jesús, padres Ortega y Merlin.

Concedores de la venida de los expresados padres, á las doce de la mañana del indicado día, las autoridades, precedidas de una banda de música, los profesores de las escuelas públicas con los niños que á las mismas asisten, y los vecinos del pueblo casi en su totalidad, salieron al sitio llamado la Ventilla, próxima al límite que divide las jurisdicciones de esta y la inmediata villa de Huéneja. Allí, en una extensa explanada, se hizo alto, no tardando mucho en ver incorporados á los padres, que conducidos en el carruaje del propietario de esta localidad D. Rafael Pleguezuelos Alcalde, que previamente lo puso á disposición de aquellos, venían acompañados del ilustrado párroco D. Rafael Ma eos y seguidos de un número considerable de vecinos de la cercana villa. En este momento la música rompió los acordes de la Marcha Real, los niños de las escuelas entonaron cánticos alusivos al acto y se dispararon multitud de cohetes y palmas reales. Anudadas las comitivas de Dólar y Huéneja y en el mayor orden se pusieron en movimiento, sin interrumpir su marcha hasta llegar á la iglesia parroquial, donde los padres misioneros anunciaron su programa, excitaron á los fieles á que asistieran á todos los actos de la mision y haciendo notar los frutos provechosos que ella ofrece.

Aquella misma noche dieron principio á su tarea religiosa, que á excepcion de muy pocas horas de la noche y menos de día no se interrumpe, y cuyos maravillosos resultados no admiten ponderacion.

Ancianos, jóvenes y niños acuden al templo ansiosos de oír las saludables pláticas de los padres y frecuentan el Sacramento de la Penitencia.

A virtud de los trabajos de la mision se ha organizado la hermandad del Corazon de Jesus, donde figuran casi todas las personas de uno y otro sexo que componen este vecindario.

Contribuciones. La cobranza de la contribucion territorial é industrial del 2.º trimestre del corriente año económico se verificará en la forma siguiente, en los pueblos que á continuacion se expresan:

Gor, 16 y 18; Mecina Bombaron, 17 y 19; Dehesas de Guadix, 18 y 19.

Que se arregle. Entre las calles que se encuentran en peor estado y que indicamos al Ayuntamiento con el fin de que disponga su inmediato arreglo, figuran la de la Duquesa y la de San Jerónimo.

Esta, á causa de las últimas lluvias, está llena de baches, hasta el punto de hacer imposible el tránsito sin llenarse de barro hasta el cuello.

Ya que de dicha calle nos ocupamos, no dejaremos de recordar la urgencia de demoler la casa núm. 11, que sobre hallarse fuera de línea, ofrece muy mal aspecto á causa de haber quedado el zócalo y las pilastras á una altura que excede á la de la rasante.

La calle del Picon tambien se encuentra intransitable, y convendría que la limpiasen de iodo los encargados de este servicio.

Juicio oral. Ayer se efectuó en la Audiencia la vista en juicio oral de una causa del distrito de Baza contra Pedro Tapia Martínez, por lesiones á Juan Molina Ruiz.

Ocurrieron los hechos la tarde del 1.º de noviembre de 1892 en el pueblo de Caniles, teniendo lugar, segun la acusacion, en la siguiente forma:

«El primer teniente de alcalde de la villa de Caniles, acompañado de varios agentes de su autoridad, entre ellos el sereno y hoy procesado Pedro Tapia, se presentó en la casa del vecino Manuel Martínez Gallardo en busca de los hermanos Juan y José Molina Ruiz, que habían tenido una cuestion con otro, y como el procesado les increpara y les replicara el Juan Molina que nada debía decirle estando presente el alcalde, sacó el Tapia una faca y acometiéndole con ella le produjo una herida en el muslo izquierdo, de la que curó sin defecto alguno á los veintiocho días.»

En el acto del juicio sostuvo la acusacion el representante fiscal, pidiendo para el Tapia la pena de dos meses y un día de arresto, y el Sr. Galvez Fernandez solicitó de la Sala absuelva á su defendido, fundado en que había procedido en cumplimiento de los deberes de su cargo.

Quedó conclusa la vista y la causa para sentencia.

El cardenal Rampolla. El estado de salud del cardenal Rampolla no ha mejorado, si bien no reviste gravedad.

Monseñor Neva ha sido designado por Su Santidad para despachar los asuntos de la Secretaría de Estado, durante la enfermedad de Rampolla.

El tratado hispano-alemán. En la sesion que celebró el comité de Union Central de los industriales alemanes el día 12, ha sido puesto á votacion y adoptada por unanimidad, la proposicion siguiente: «El Comité replica al Reichstag que apruebe los tres tratados de comercio que en la actualidad examina, y con especialidad el tratado con España, puesto que, al ser rechazado por el parlamento, se originarán graves perjuicios al comercio alemán.»

Igual determinacion ha tomado la comision de la Dieta de comercio.

Afortunado. Trabajando en un campo de Bot, pueblecillo cercano á Gandesa, halló un jornalero adherida á las raices de un olivo una cajita primorosamente labrada, que contenia 375 onzas de oro con el busto de Carlos IV.

El hombre hizo entrega del hallazgo al dueño del terreno, el cual ha premiado con 500 duros la honradez del campesino, destinando otros 500 para el socorro de las familias de los reservistas del pueblo, cuyos individuos se encuentran en Melilla.

Cervantes. La Sociedad Irico-dramática titulada Cervantes, celebrará el domingo próximo, de nueve de la noche á dos de la madrugada, uno de sus acostumbrados recreos en su local calle de la Colcha número 15.

Consulta médica. Están llamando mucha atencion los resultados verdaderamente satisfactorios que, en la mayoría de los casos, obtienen los enfermos que acuden á la consulta médica que tiene establecida en la calle de Sta. Pauli núm. 20 el inteligente facultativo D. Joaquin de la Rosa.

Durante las horas que este ilustrado profesor dedica á asistir gratuitamente á los pobres, que son de doce á dos de la tarde, tambien se ve su casa cada día más frecuentada, haciendo los pacientes grandes elogios del celo y desinterés con que son atendidos.

El Sr. La Rosa muestra especial predileccion por las enfermedades del estómago.

El fraude de la Carraca. En la segunda pieza de las varias sumarias instruidas por fraude de víveres en el arsenal de la Carraca, dícese que ha recaido fallo del Consejo de guerra.

Las sesiones del jurado han durado quince días.

Eran los procesados cuatro jefes del cuerpo administrativo de la Armada. Han sido condenados: uno á cuatro meses de arresto, y otro á dos. Los restantes fueron absueltos.

Saint Saens. Este famoso compositor ha llegado á Cádiz de riguroso incógnito.

Pasará una larga temporada en viajes. Ahora, como siempre, el eminente autor de *La danza macabra*, ha desaparecido de Paris sin desperdirse de nadie.

Vive ocultándose á todo el mundo y por la madrugada se entretiene en tocar al piano en el hotel de Francia, donde se hospeda.

Se ha hecho inscribir en éste con el nombre de Carlos Saachiz.

El temporal. Dicen de Bilbao con fecha 13: «Durante toda la noche ha continuado el temporal.

Las lanchas de Bermeo, á quienes sorprendió cuando estaban pescando, pasaron grandes apuros antes de entrar en el puerto.

La barca *Santa Lucía* zozobró, salvándose la tripulacion.

El viento rompió el asta bandera del vapor *Rodas*, derribando á un marinero.

Los vapores que se disponian á salir han suspendido el viaje por el estado inseguro del mar.

Hay derribados muchos postes telegráficos en las líneas férreas de Portugaleta y de Las Arenas.»

Notario. Se ha recibido en esta Universidad el título de Notario á favor de D. José Figueras.

Catedrático. Lo ha sido nombrado de Psicología, Lógica y Etica, en el Instituto de Granada, el distinguido literato granadino, nuestro antiguo compañero en la prensa don Miguel Gutierrez Jimenez.

Hallazgo numismático. Leemos en nuestro apreciable colega *La Crónica Meridional* de Almería:

«Hace dias fué encontrada por un individuo, al hacer una pequeña excavacion en los «Cajjos» de Roquetas y sitio en que se hallan en-

clavadas las ruinas de la antigua *Taraniana* una moneda romana de cobre con las inscripciones siguientes:

En el anverso, M. AGRIPPA L. F. COS III (con su busto correspondiente), y en el reverso una figura con un tridente en la mano izquierda, y á un lado y otro las iniciales S. C. (*Senatus Consultus*.)

Navegacion. Vapores de la Compañía Transatlántica:

El *Méjico* salió el domingo 10 de Santiago de Cuba para la Guaira.

—El *Alfonso XIII* llegó el lunes 11 á Veracruz.

—El *M. L. Villaverde* salió el mismo día de Puerto Rico para San Thomas.

—El *España* llegó el martes 12 á Barcelona.

—El *Isla de Luzon* llegó el miércoles 13 á Santander.

La tisis. El *New York Recorder* ofrece un premio de 25.000 francos al mejor trabajo sobre las causas y el tratamiento de la tisis. Se invita á todos los sabios y médicos de ambos mundos á tomar parte en el concurso.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta ciudad el joven doctor en Medicina y Cirujía D. Miguel Cifuentes Vilchez, ayudante del Museo Anatómico de esta Universidad Literaria.

La muerte del malogrado médico ha sido muy sentida en Granada, donde gozaba muchas simpatías.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su distinguida familia.

—Anteayer falleció en Granada la virtuosa y bella señorita doña Vicenta Gallardo y Gallardo.

Al entierro que se verificó ayer asistió una numerosa concurrencia, dando así testimonio de las grandes simpatías que por sus excelentes condiciones gozaba la finada, así como su distinguida familia á la que deseamos resignacion para soportar tan terrible desgracia.

Sobre específicos.

La *Correspondencia de España* ha publicado el siguiente informe de un periódico médico:

«Hasta el presente los específicos han sido patrimonio de personas más ó menos extrañas á la medicina. Aun hoy ofréculos al público muchos que no son médicos siquiera.

De ahí el descrédito y el desvío consiguiente con que los ha mirado la opinion. Pero desde que un hombre de fama y ciencia tan reconocida como la del doctor Audet ha creado la serie de específicos que todos conocemos, el asunto adquiere un aspecto nuevo que satisface por completo.

El enfermo tiene la garantia de la ciencia representada en un profesor docto y sabio que ha reconcentrado en una fórmula todo lo que sabe la ciencia.

Si la virtud del específico no es mayor, es porque no se sabe más; pero es incuestionable que los específicos del doctor Audet son la última palabra de la terapéutica moderna.

Vinos finos de mesa

SIN COMPETENCIA.

Bodegas de D. Ramon Gomez Milla.—BAZA.

Expendidurias.

Depósito, Elvira 117. Zacatin, *In Vino Veritas* Granada.

PRECIO: 24 botellas, 18 pesetas.

Los pedidos se sirven á domicilio.—Por los cascos se abouan 25 céntimos de peseta.

Sin rival.

Se acaba de recibir una partida de huevos frescos y baratos. Llevarlos y verlos que si no gustan se devuelve el dinero.

Calle de la Sillería, núm. 5.

Teatros.

Gonzalez y Gonzalez.

Anoche se estrenó en el Príncipe, la chistosa comedia *Gonzalez y Gonzalez* arreglada del francés por nuestro donoso paisano Pina Dominguez.

El autor no se propuso más fin al arreglar la comedia *Durand y Durand*, que entretener agradablemente á los espectadores, y esto lo ha conseguido de una manera cumplida el popular autor, pues en los dos actos de la comedia, hay motivo de sobra para reir en grande. ¡Lastima que el argumento sea tan vulgar y mauoseado!

Toda la fábula se reduce á las peripecias que ocurren á un tendero de ultramarinos que usa del nombre de un primo suyo, abogado famoso, para contraer matrimonio con una joven entusiasta de los hombres célebres.

Las situaciones cómicas resultan las extratragemas que el *ultramariano* tiene que poner en juego para representar su papel de abogado, hasta que al fin se descubre el pastel, y todo queda arreglado satisfactoriamente.

La comedia no tiene más mérito que lo chispeante del diálogo, pues las situaciones son extremadamente falsas y el desenlace se adivina desde las primeras escenas de la obra; pero, como digo al principio, gracias al ingenio de Pina y al esmero con que la interpretó la compañía, *Gonzalez y Gonzalez* gustó mucho.

En la interpretacion se distinguieron Espejo, que hizo un suero entusiasta, delicioso, y Martinez, que estuvo muy bien en su papel de abogado de paga. Los demás artistas cumplieron.

Mañana se pone en escena *Paris fin de siglo*,

y muy en breve será el estreno de la discentida obra de Echegaray *Sic vos non vobis*.

Estrenos en Madrid.

En el Español se ha estrenado con buen éxito un sainete titulado *Entre primos anda el juego*, de D. Enrique Bedmar.

—Tambien ha tenido buena acogida *La señora de Rodriguez*, juguete de Eusebio Sierra, estrenado en Lara.

—En Eslava ha pasado una obra de Perrin y Palacios, con música de Marqués, titulada *El abate San Martin*.

Nueva ópera.

En el *Musio Hall*, de Boston, se ha estrenado la ópera en un acto *Gabriella*, escrita expresamente para Adelina Patti. El libreto ha sido compuesto por Mr. C. A. Byrue, y la música por Emilio Pizzi, discípulo de Pouchielli.

La ópera, segun parece, tiene mérito relativo, y la Sra. Patti cantó su parte con exquisito gusto y *amore*, pues parece le agrada mucho la obra de Pizzi.

D. PASCUAL.

Incendio de dos teatros.

En el teatro Henrietta, en la ciudad de Columbus, Ohio, se declaró un incendio momentos antes de empezar la representacion de la obra titulada *Paper Chase*. Había terminado la oertura, cuando el empresario informó al público que había un pequeño fuego al fondo del teatro y rogó á todos que salieran ordenadamente del local.

El fuego ganó grande incremento con las materias combustibles que el escenario contenía y avivado por un fuerte viento se propagó con rapidez al Hotel Chittenden y al teatro Park, donde se daba una exhibicion de perros.

Todos estos edificios y la manzana en que estaban fueron destruidos por las llamas, sin que haya noticia de otra desgracia personal que la de un empleado del teatro donde se originó el fuego, que fué visto asomado á una ventana del cuarto piso momentos antes de que se desplomaran las paredes.

Pasa de un millon de pesos el valor material de lo destruido.

Los desórdenes de Sicilia.

Giardinello 11.—Despues de la salida de las tropas, los amotinados han asediado al secretario del Ayuntamiento y á una señora, paseando despues por la poblacion las cabezas de ambas victimas, que clavaron en las puntas de unas picas.

Témese que la insurreccion, envalentonada por sus mismos excesos, se extienda á todo el distrito.

Los anarquistas.

Los de París.

La policia parisien continúa trabajando activamente contra los anarquistas, habiendo hecho nuevas detenciones.

Los heridos á consecuencia de la explosion en la Cámara de los diputados, continúan mejorando.

El autor del atentado sigue tranquilo sin dar muestras de decaimiento.

Se cree que demostrará la misma energia que su correligionario Pallás.

Los de España.

Dice *El Noticiero Sevillano*:

«Se asegura que en Jerez reina gran agitacion entre los anarquistas.

El gobierno ha tomado precauciones y está prevenido.

En Barcelona se han hecho nuevas y numerosas prisiones de anarquistas.

Entre los detenidos se encuentra un joven ingeniero industrial, que ocupa una distinguida posicion y es hijo de un opulento fabricante.

El detenido en cuestion es muy conocido entre los anarquistas, sobre los cuales tiene gran influencia por su vasta instruccion y gran talento.

Se dice que usa nombres supuestos, pero no es cierto.»

Reformas legislativas contra los anarquistas.

Los proyectos de ley presentados por el gobierno francés á las Cámaras y votados por éstas son cuatro, segun vemos en los periódicos franceses.

El primero modifica la ley de 29 de julio de 1881 sobre la prensa, calificando de delito la apología de los crímenes, penando, no solo la provocacion directa á los mismos, sino la indirecta, que no estaba castigada hasta ahora, y autorizando al gobierno para recoger los periódicos que publiquen artículos denunciados, y á las autoridades judiciales para ordenar la prision preventiva de los procesados por estos delitos.

El segundo modifica los artículos del Código penal sobre asociaciones de malhechores, haciéndolos aplicables á las asociaciones anarquistas.

El tercero aumenta la penalidad señalada en la ley de 1872 contra los que detentan materias explosivas. La nueva disposicion hace extensivas las penas á los que tengan en su poder las sustancias que sirven para fabricar los explosivos, siempre que se pruebe que están destinadas á este fin.

El cuarto y último proyecto aumenta en 820 mil francos el crédito del presupuesto del Ministerio del Interior, destinado á la policia en provincias. Con este crédito se suplirá lo insuficiente de las dotaciones consignadas en los presupuestos municipales para policia. En Paris no se ha considerado necesario aumentar el personal de seguridad.

Catástrofe en el mar.

Anuncia un despacho de Filadelfia haber llegado á aquel puerto, procedente de las islas Turcas, la goleta *Henry Lippitt*, con tres naufragos de la barca española *Juan José Murga*.

En el despacho que trasmite esta noticia se dice que los tres naufragos se llaman respectivamente Antonio Crimen, Luis Perez y Pedro Nogales.

Dichos marineros fueron recogidos en el medio del mar, de un pequeño bote, donde se hallaban completamente desnudos y en situacion de ánimo tal, por efecto de sus intensos sufrimientos, que á poco más se hubieran vuelto locos.

El *Murga* navegaba de la Habana—adonde habia hecho arribada—para Sevilla, con cargamento de duelas, cuando fué alcanzado por un ciclón el 9 de octubre.

El mar se llevó los víveres y las pipas de agua á bordo, y el cargamento de duelas se hinchó de tal suerte, que abrió las costeras del buque, anegándolo por completo.

En esta situacion, hundido y sin gobierno el buque y sin tener sus tripulantes que comer ni beber, se embarcaron diez de ellos en un bote, que apenas se habian separado del casco del buque, zozobró.

De los diez tripulantes se ahogaron siete, y los otros tres, despues de haberse despojado de sus ropas, lograron ganar á nado otro botecillo, que andaba suelto, y en el cual flotaron á la ventura por tres dias, padeciendo indecibles torturas.

Los rayos del sol cayeron á plomo sobre su desnuda piel, produjeron en ella quemaduras que la hacían desprenderse en tiras. Al fin encontraron salvamento en el *Lippitt*.

A bordo del *Murga* habian quedado dos marineros, que deben ser los que fueron recogidos por el vapor *Lampasas* y conducidos á Galveston.

La revolucion del Brasil.

El nuevo rumbo que ha tomado la insurreccion brasileña promovida por el almirante Mello y encaminada ahora, en virtud del concurso del almirante Saldanha, á restaurar la monarquía en aquel desdichado pais, aumenta el interés de las noticias que de él se reciben.

Son, por tanto, dignos de conocerse los siguientes pormenores que contiene un telegrama de Lisboa:

«El Gobierno brasileño cuenta en el Rio de la Plata con una escuadrilla que mandaba el almirante Gonalves, pero este ha caído en tal ridículo, que el general Peixoto le retiró el mando de los buques.

Gonalves enarbolaba su insignia en el acorazado *Tiradentes*, y en varias proclamas que hizo circular, anunciaba su propósito de ir á someter la escuadra rebelde y salvar á Peixoto en la lucha con los insurrectos.

La prensa de Buenos Aires y Montevideo, observando que el arrogante marino brasileño no practicaba nada de lo que prometía, lo tomó por su cuenta hasta el extremo de que su Gobierno le separase del puesto que ocupaba.

Segun telegramas de Montevideo las tropas de Peixoto, que sitiaban á San Juan Bautista, se han visto obligadas á pasar la frontera del Uruguay, batidas por los sublevados.

Cartas de Rio Janeiro dicen que el presidente Floriano Peixoto ejerce omnímodas funciones de dictador y que sus actuales ministros solo ejecutan las órdenes que les da.

Está desmentida la noticia de los fusilamientos atribuidos á los insurrectos, despues de la victoria de Bage.

Anúncianse varios encuentros en la frontera del Paraná, pero se desconocen los pormenores, y se añade que los rebeldes han efectuado un desembarco, á algunas millas al Sur de Rio Janeiro, en Itagabya, con el fin de marchar sobre la ciudad.

Los estudiantes de la Universidad de San Paulo han publicado un manifiesto revolucionario, consiguiendo que el dictador Peixoto está postergando el derecho, humillando al pueblo y comprometiendo la República.»

Rio Janeiro está bloqueado. Algunos vapores que intentaron abordar á dicho puerto se han visto obligados á hacerse á la mar.

Segun despachos de Montevideo, publicados en *El Herald* de New York, Tavares, con 4.000 hombres á sus órdenes, ha puesto sitio á Bage.

En Rio Janeiro la situacion económica es grave por la paralización de todos los negocios, habiéndose cerrado muchos de sus Bancos y casas de comercio.

Han sido reducidos á prisión numerosos personajes políticos, conceptuados como sospechosos.

La cuestion de Melilla.

Lo que promete Harafa.

En la conferencia con Muley Harafa, el general Martinez Campos formuló estas pretensiones:

- 1.ª Entrega de rehenes.
- 2.ª Desarme de los riffeños.
- 3.ª Ocupacion por nuestras tropas de parte del territorio del Riff.
- 4.ª Demarcacion de la zona neutral.
- 5.ª Destrucion de las trincheras moras por los propios riffeños.
- 6.ª Castigo de los culpables, siendo entregados para ello al general en jefe del ejército de operaciones.

Respecto de las tres primeras pretensiones dijo el príncipe marroquí que carecía de facultades para tratar.

En cuanto á la cuarta, nos hizo la merced de

reconocer que tenemos derecho á una zona absolutamente neutral; pero como en el campo que lleva ese nombre han edificado los riffeños y tienen además su mezquita y su cementerio, el hacerlo desaparecer todo es cosa que solo debe tratarse con el sultan, que es el que puede expropiar, ofreciendo compensaciones.

La pretension quinta fué aceptada sin reservas por Muley Harafa, y ofreció cumplirla inmediatamente.

En cuanto á la sexta, no quiere el príncipe marroquí entregar á los culpables para que nuestras tropas les apliquen el castigo que merecen por sus bárbaras agresiones.

Ese castigo—dice Muley Harafa—lo impondrán las autoridades de Tánger, á cuya disposicion serán enviados por conducto de las autoridades de España los principales promovedores de la guerra.

De estos dió una lista el general Martinez Campos, á cuya cabeza figura Maimon Mejarar, siguiendo Alí el Rubio y otros de los más encarnizados enemigos de España.

La prision de Maimon la ofreció en el acto Muley Harafa para que sea conducido á Tánger, y allí castigado con pena de la vida.

Pero en cambio garantizó la inocencia de los otros, añadiendo que él conocía á los verdaderos culpables, y les haría prender para que tambien fueran ejecutados en Tánger.

Cartas

Madrid 14 de diciembre de 1893.

Es preciso que la prensa busque nuevo tema de interés con que llenar las columnas de los periódicos, porque los asuntos de Melilla llevan camino de agotarse y de no despertar mayor atencion desde el momento en que nos persuadamos que la paz y la amistad con las kábilas no ofrece ni dudas ni dificultades.

Para entonces habrá movimiento en las Cámaras y volveremos á preocuparnos con los presupuestos de gastos é ingresos, con las economías, empréstitos, precio de francos, etc., etc., ó tendremos cambio de gobierno ó acaso de política, como algunos suponen, y entonces solo la lucha electoral dará que hablar y que escribir largo y tendido. Pero todavía estos cálculos se hallan supeditados á lo que ocurra desde hoy hasta el regreso á Madrid del general Martinez Campos.

Los conservadores impacientes creen que todo esto acaba en que Sagasta y los suyos irán bien pronto á purgar sus pecados en la oposicion; pero otros de ánimo más sereno piensan que aun tendremos liberales para rato; que Gamazo liquidará el presente ejercicio con gloria ó con una mayúscula caída; que estas Cortes resolverán sobre los tratados Comercio y convenidos votarán las leyes de represion e ntra dinamiteros y otro presupuesto por lo menos. Hay que consignar que estos cálculos son considerados por lo general como optimistas, tratándose de una situacion política destruida y vacilante.

En esta tranquilizar de de primavera temperatura, se ha hablado del movimiento de opinion contrario á los tratados de comercio, pero observase agitacion en los elementos del Círculo Mercantil, los cuales van á emprender una campaña de propaganda librecambista para pedir la aprobacion de los tratados, obra del Sr. Moret. Veremos por consiguiente un nuevo choque entre las dos opuestas escuelas economistas y oiremos razones, a gumentos y datos en favor y en contra de ambas tesis. Esta noche celebra Junta general con este motivo el Círculo de Union Mercantil. Las dos citadas escuelas sostienen que por el camino que indica en contrario se lleva al país á la ruina y á la miseria.

La riqueza no excluye en los pueblos, la pobreza; y si no ahí está Inglaterra, uno de los pueblos más ricos del globo y donde se vé el horroroso espectáculo de extrema miseria. Precisamente ayer en la Cámara de los Comunes pedía el diputado Keirhad que el gobierno de S. James se preocupará del creciente desarrollo del pauperismo y del extraordinario número de individuos que mueren de hambre en Inglaterra. Hasta ahora no se ha llegado en nuestro país á semejantes extremos, ni Dios permita que se llegue jamás.

En los centros oficiales no dan más noticias de Melilla que la repetida de no hay novedad y que todo camina á definitiva paz.—En Gobernacion se trabaja en el nombramiento de alcaldes.—En Hacienda se prepara la conferencia con los vascongados que ya salieron de San Sebastian para Madrid.—En centros y círculos hay gran escasez de noticias y lo mismo hay que decir de salones y teatros.

Los telegramas de provincias no dicen nada de interés. En Londres se sublevaron 250 artilleros que iban á ser embarcados para Gibraltar y que han sido sometidos á Consejo de Guerra.—La situacion del Brasil no mejora.

FELIPE PEREZ.

Nuestros Telegramas

Madrid 15, ocho noche.

Los representantes del «meeting» de Bilbao han hecho hoy una visita al Sr. Sagasta, para interesarle en favor de sus pretensiones.

El jefe del Gobierno dijo que las apoyaría, y que desde luego declaraba libre la cuestion de los tratados, para su discusion en las Cámaras.

Los comisionados pasaron despues á visitar al Sr. Cánovas del Castillo, el cual les ofreció apoyar en las Cortes sus pretensiones.

Perpen.

Madrid 15, ocho y cinco noche.

Telegrafían de Melilla que á causa de la lluvia ha habido que suspender los trabajos de fortificacion.

Los moros destruirán mañana las trincheras de su campo, y el lunes se pondrán los hitos.—Perpen.

Madrid 15, ocho y diez noche.

Ha llegado á Málaga el vapor «Isla de Cuba» con objeto de recoger pliegos importantes que se esperan de Tánger.

Ha sido detenido en Barcelona un cerrajero llamado José Codina, á quien su novia ha delatado como autor del atentado anarquista del teatro Liceo.—Perpen.

Madrid 15, ocho y cuarto noche.

Se ha firmado un real decreto restableciendo en Manila la casa de la Moneda.

En aguas de Gijon ha naufragado una barca, sa vándose la tripulacion.

Otra barca se ha perdido, y se cree que perecieron cuantos la tripulaban.

Una carta del comandante del «Venadito» Sr. Diaz Moreu, que se ha recibido en esta Corte, confirma que está asegurada la paz en Melilla.—Perpen.

Madrid 15, diez y tres cuartos noche.

Ha sucedido pagos el Banco popular de Génova.

Han llegado á Tánger emisarios del Sultan con pliegos para Sidi Mahomed Torres.

Entre los documentos de que han sido portadores figura una afectuosísima carta de S. M. scheidriana, ofreciendo dar cumplidas satisfacciones á España.

Se encuentra más aliviado el general Arolas.—Perpen.

Madrid 15, once noche.

Ha quedado constituido el nuevo gobierno italiano.

Ayer salió para Granada el diputado á Cortes por Orgiva don Antonio Lopez Muñoz.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . .	66'45
4 por 100 exterior	76'95
4 por 100 amortizable	75'70
Cubas	107'90
Banco de España	370'00

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha	00'00
Londres, 8 dias vista	00'00
París, 8 dias vista	22'00

Perpen.

Publicaciones

Hemos recibido el Catálogo General que publica el establecimiento de Arboricultura y Floricultura que en los Campos Eliseos de Lérida dirige su dueño D. Francisco Vidal y Codina.

Dicho Catálogo, que es una especie de *Manual descriptivo*, contiene una curiosa y detallada descripción sobre árboles, arbustos y frutos, y pueden pedirlo cuantas personas deseen á su representante en la provincia de Granada, D. José Cuellar Iruela, plaza de Bailen, 15.

Cartera Oficial

Ahóndiga de granos.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de ayer	1625
Entrada de hoy	210
Total existencia de ayer	1835
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 13 ptas. 50 cénts	21
Al precio máximo de 14 ptas. 50 cénts	131
A precios intermedios	287
Total vendido	439
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer	1835
Venta total de ayer	439
Sobrante para hoy	1396
Precio de otros granos.	
Cebada de 6'75 pesetas fanega, á 7'50 pesetas fanega.	
Habas de 11'75 id. id. á 12'50 id. id.	
Maíz de 14'00 id. id. á 14'50 id. id.	
Yeros de 11'50 id. id. á 12'00 id. id.	

Seccion religiosa

Santos de mañana.

San Valeriano y San Valeriano, mártires.

Cultos para mañana.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Inmaculada Concepcion. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—A la Sma. Virgen en la iglesia de Gracia, la Catedral, Carmelitas calzadas, las Angustias, San Pedro, San Justo, Santa Ana, San Juan de Dios, Capuchinas, Santa Escolástica y la Magdalena.

Misa mayor.—En la Catedral y en San Justo á las nueve

En la iglesia de la Inmaculada Concepcion á las once y media función y asiste la Real Hermandad, predicará D. Joaquin de los Reyes.

Misa de doce.—En la Concepcion, San Justo, las Angustias y la Magdalena.

Novena.—A la Inmaculada Concepcion en su iglesia á las cuatro y predica D. José Bueno Pardo. La misma novena se hace en las Capuchinas á las ocho; en el Refugio, San Justo y Recogidas á la oracion.

En Santa María Egipcíaca, hay ejercicios de devocion al Niño Jesus.

Rosario.—En el Sagrario, la Catedral, San Matias, San José y San Andrés á las ocho. En las demás iglesias, á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Cármen, en la Catedral.

Magica verdaderamente es en efectos la prodigiosa planta americana conocida en la ciencia bajo el nombre de «Hamamelis Virginica» y en el vulgo bajo el de «Witch Hazel» (o Avellano Brujo) planta de la cual extrajó y combinó tan admirable como científicamente el eminente sabio Doctor C. C. Bristol el «Extracto Doble» y el «Ungüento» de «Hamamelis Virginica.»

Estos maravillosos remedios alivian y curan toda clase de heridas quemaduras, tumores, úlceras crónicas, carbuncos, golpes, contusiones, etc.

El «Extracto» es un específico para el Reumatismo y el «Ungüento» no tiene rival en la curacion de las Almorranas.

Asombrosa realizacion de calzado.

COSA NUNCA VISTA.

Queda abierta nuevamente al público la notable liquidacion de calzado establecida en la calle de Reyes Católicos, núm 10, frente á la camisería de los señores Reina Hermanos.

Las tan conocidas botas de becerro francés de la mayor solidez para caballero desde 16 reales par.

Preciosas botas de calceta y sagré, bonitas, recientemente construidas desde 16 reales par.

Imenso y variado surtido para niños á precios sumamente económicos.

No equivocarse de tienda calle de Reyes Católicos, núm. 10, frente á la camisería de los Sres. Reina Hermanos.

Bodegas de Gojar

PROPIEDAD DE LA

Excmo. Señora Doña Dolores de la Cuadra, Viuda de Villanova.

Grandes depósitos de vinos tintos y generosos. Excelentes vinagres de meaa, á precios arreglados. Al por mayor, á 2'50 ptas. arroba. Hasta 5 arrobas, á 3 ptas. una. Para más detalles pueden dirigirse al administrador D. Victor Belle, en Gojar.

Buena cerveza.

Inmejorables por sus excelentes condiciones estomacales, exquisito paladar, aromático bouquet, diaphanidad, saturacion gaseosa y pureza de los elementos que la constituyen son las cervezas de La Austriaca.

12 botellas grandes, 8 pesetas.

Por los cascos se cargan 4 pesetas, que se reintegran á la devolucion de los mismos.

Dirjense los pedidos á D. Francisco Seco de Lucena, único representante en la provincia de Granada, calle de Buen Suceso, número 6.

Pagos, al contado. No se sirven pedidos menores de 12 botellas.

Venta al detall, en los principales establecimientos de Granada.

La Universal

Centro de negocios comerciales, particulares y de Ayuntamientos.—Asuntos judiciales sin gastos para los acreedores.

Personal competente y buenas garantías. Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53. GRANADA.

Notable acontecimiento mercantil.

Ha llegado hasta nosotros que un agente de comercio, en vista de las grandes existencias acumuladas en los almacenes y tiendas de toda España y en particular en la region Andaluza, con motivo á la paralización de ventas, ha adquirido grandes cantidades de géneros que se proponen vender en esta á la mitad de su precio.

En el Zacatin número 3, junto á los señores Charco hermanos.

Espectáculos.

Teatro Principal.

Funciones para hoy 16 de Diciembre de 1893.

La comedia en 4 actos,

PARIS FIN DE SIGLO.

A las ocho en punto.

Precio s:Entrada general, 3 rs.—Paraiso, 2 id.

LA FERRERERIA
Alhóndiga 10
Teléfono núm. 156

GARCÍA Y SANTA CRUZ.

Camas para matrimonio, armadura inglesa, con barra dorada, desde 30 pesetas.
Artículos de fumistería y calefacción á precios sorprendentes.
Extenso surtido en batería de cocina.
JUEGOS DE PORTIERS.

Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS,
13, Alhóndiga, 13.

Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la anemia y el Apocamiento, en las Cefalalgias y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASE el nombre y la firma AROUD

La Actividad.

**CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
RITOS Y MARTINEZ HOYO.**

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representacion de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

EL MAL GUSTO



del **ACEITE de HIGADO de BACALAO** de **SCOTT**

DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSION DE SCOTT AL MISMO TIEMPO QUE

EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

La EMULSION de SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TÍSID, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE.

ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE.

La EMULSION de SCOTT Cura la Escrofula.
La EMULSION de SCOTT Enriquece La Sangre.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. El Parche Poroso Excelsior es el mejor.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

SON FÁCILES de TOMAR y de DIGERIR.

URAN LOS DOLORES DE CABEZA

CURAN LA DISPEPSIA

CURAN EL ESTREÑIMIENTO

Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Doctor Ayer se disuelve inmediatamente al llegar al estómago, dando lugar á que la sustancia entera de los ingredientes sea prontamente asimilada.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicina.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.

Chocolates y Cafés

La Compañía Colonial

Tapioca.—Thés.

Ventisiete recompensas industriales.

Deposita general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.



Granada: Antonio Fernandez Ortiz, «Estrella del Norte.»

LICOR LAVILLA GOTA REUMATISMOS

Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28 Rue Saint-Grande PARIS. VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Brillantísimos

son los resultados obtenidos en la práctica con el uso de los Vinos medicinales de Amargós. Lo atestiguan los luminosos dictámenes emitidos por los más ilustres médicos del mundo y el creciente favor que el público les dispensa.

Vino de Hemoglobina Amargós.—La anemia, la clorosis y toda las enfermedades cuyo origen es pobreza de sangre, se curan rápidamente usando el *Vino de Hemoglobina Amargós*.

Vino de nuez de kola Amargós.—Tónico neurosténico, alimento de ahorro.

Vino de creosota bifosfatada Amargós.—Empleado con grande éxito en el tratamiento de las afecciones del pecho.

Vino Amargós tónico-nutritivo.—Compuesto de peptona, quina gris, coca del Perú y vino de Málaga, es universalmente recetado para curar las enfermedades del estómago, de los nervios y de todas las que dimanen de la debilidad. Excita el apetito y hace recobrar las fuerzas.

En Granada, farmacia del doctor Juan Rubio Perez, Mendez Nuñez, 32.

La Epilepsia ó accidentes nerviosos

y todas las afecciones nerviosas en general se curan radicalmente con las pastillas antiepilepticas de Ochoa.

No se desconfie de la curacion por antiguo que sea el padecimiento.

PROSPECTOS GRATIS.—Meson de Paredes, 7, pral., Madrid.

De venta en las principales farmacias de España, Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Baleares.

En Granada, farmacias de Eduardo Picazo y Vinda de Berrueto.

QUINQUINA QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estómago. 50 Años de Exito. Licita la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS".—Paris, 14, r. Beaux-Arts

Acaba de llegar

á esta capital el antiguo trronero Francisco Cremadas é hijo, con los legítimos trroneros de Jijona y Alicante, almendras, piñones, anises, avellanas y los ricos pasteles llamados de Gloria. Arroz de San Felipe de Jáiva (Valencia.) Se advierte al público que Cremadas tiene el despacho por espacio de muchos años en el sitio de costumbre, calle de la Alhóndiga, posada de la Nave, cuarto núm. 1.

Aviso.

A las personas aficionadas al cultivo de preciosas plantas y flores y arriostos de todas clases en la Puerta del Peinado, huerta de Santo Domingo, se venden palmeras de tres metros de altura y magnolias, camelias, azaleas, redondos, clocacias, exézas de todos tamaños, gardenias, begonias metálicas, perales y manzanos; lantanas borbóricas.—Ademas hay plantas de todas clases de adorno para saloa á precios sumamente desconocidos. Tambien se hacen jardines á la inglesa ó como se deseen. De la misma manera se confeccionan ramos de flores de todas clases.—No equivocarse: Puerta del Pescaao, huerta de Santo Domingo, núm. 19.

Una persona

con buenos informes desea desempeñar una administracion, cobranza ú oficina.—Placeta de la Cruz Verde, 5, darán razon.

Acaba de llegar

á esta capital el acreditado Francisco Moneris con sus exquisitos trroneros de Gijona y Alicante, petadillas, anises, trroneros de fruta los sabrosos pastelillos de gloria, y los verdaderos mazapanes de Toledo.

El despacho en la Plaza del Carmen, casa llamada de Agrela donde tiene establecido sus almacenes tienda de San José.

Duero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante, á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en publica subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor

Caballero solo

desea dos habitaciones sin amueblar, con ó sin asistencia, aunque no sea sitio céntrico. Dirigirse, Capuchinas, 7, principal, de ocho á diez de la mañana.

MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marehitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

Se vende que ena-atarazas situada en la calle de San Miguel Baja, núm. 36, parroquia de las Angustias.—Para tratar con el encargado, todos los dias no feriados, de siete de la mañana á seis de la tarde, en la calle de Gracia núm. 6.

Se vende el cármen nombrado de San José, situado en las Vistillas de los Angeles, con dos magnificas casas. Para tratar con el encargado, calle del Buen Suceso, núm. 11.

Ama de cria, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle de Montalban, núm. 5.

Ama de cria primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Dará razon, Eulogia Narvaez, en Cijuela, calle Real.

Por 25 duros se vende un piano de Larru, con seis y media octavas y buenas voces.—Calle de la Escuefa, núm. 10.

Zurcidora en toda clase de ropas con prontitud, perfeccion y economia.—Darán razon, calle del Angel, núm. 19

Venéreo-sifis. Hemorragia.—Flujo blanco. Gota militar.

Cura en dos dias. Capas Koch, 8 pesetas. Van correo remitiendo 4 pesetas, libranza. Consulta gratis, de tres á siete. Los de fuera deben dirigirse por carta al Gabinete médico Norte-americano, Montera, 33, primero, Madrid. En Granada, se venden á 3 pesetas en la farmacia de Ortiz Pujaron, San Jerónimo, 13.

Retratos con colorido

FOR UN NUEVO PROCESAMIENTO que acaba de poner en práctica **Don José Ayala** (PADRE), fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion. Puerta Real, núm. 3, frente á la fuente de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando está suspendido el trabajo de nuevo á cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Unguento

SANA TODA HERIDA QUITA LA INFLAMACION

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA **REUMATISMO Y ALMORRANAS**

TRANQUILIZA

Al por mayor, ó res. Vicente Ruiz y compañía. Barcelona.

Almoneda Hay un buen armario para libros.—Candiota, 11

Carruajes de alquiler. El dueño del restaurant El Navio ofrece carruajes para el servicio del público á dos pesetas hora, con dos caballerías, dando los encargos en el citado establecimiento. Desde las doce de la noche en adelante á diez reales. Tiene montado un servicio para ir á todos los puntos que se le encarguen, baños, etc.



La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle de Escalona, 1, (Paseo de Recoletos.) Garantías: Capital social efectivo.—Dos millones de pesetas. Primas y reservas.—Cuarenta millones, noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas. 30 años de existencia. Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas cincuenta millones seiscientos cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Oficinas, Obispa núm. 1 paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, B. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique de las cuales es tambien agente.